



Universidad
de Alcalá

GUÍA DOCENTE

DISEÑO CURRICULAR DE CURSOS DE ESPAÑOL

**Máster Universitario en
Formación de Profesores de Español**

Universidad de Alcalá

Curso Académico 2011/2012

2º Cuatrimestre

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Diseño curricular de cursos de español
Código:	200199
Departamento:	Filología
Área de Conocimiento:	Lengua española
Carácter:	Obligatoria de especialidad
Créditos ECTS:	5
Cuatrimestre:	Segundo
Profesorado:	Ana Blanco Canales ana.blanco@uah.es
Horario de Tutorías:	Martes, de 9.00 a 12.00 h (despacho 14, Caracciolos)
Idioma en el que se imparte:	español

1. PRESENTACIÓN

Esta asignatura tiene como objetivo fundamental que los futuros profesores de español adquieran las competencias necesarias para poder diseñar cursos de español de características muy diferentes y que se desarrollarán en situaciones y condiciones igualmente muy distintas. Al mismo tiempo, se pretende dotarlos de los conocimientos y destrezas necesarios para la elaboración de programaciones académicas sólidas y bien fundamentadas. Para ello, trataremos de fomentar el análisis crítico, la reflexión y la aplicación de los recursos y herramientas que posibilitan el establecimiento de las necesidades de comunicación y de aprendizaje del estudiante de ELE y, a partir de ahí, de los procedimientos que hacen posible la consecución de objetivos.

Por otra parte, se intentará concienciar a los alumnos de la necesidad de una planificación exhaustiva del proceso de aprendizaje, en la que se atiende a todos los elementos que van a intervenir, pues ello va a repercutir tanto en su buen hacer profesional como en la respuesta y motivación esperada en los estudiantes de español. Asimismo, se tratará de resaltar la indisoluble relación que existe entre la acción docente y la reflexión sobre la misma, con el objetivo de valorar la validez y eficacia de los contenidos y procedimientos didácticos de la programación, una vez que el curso se ha llevado a cabo o durante su desarrollo.

2. COMPETENCIAS

Competencias genéricas:

1. Adoptar una actitud positiva y crítica hacia el desarrollo de la labor docente.
2. Integrar experiencias profesionales con procesos de formación, a través de la reflexión crítica sobre lo que se experimenta o se aprende.
3. Tomar conciencia de la necesidad de una planificación docente exhaustiva y fundamentada como base del desarrollo profesional. Utilizar la investigación sobre la práctica y la innovación para mejorar.
4. Desarrollar una formación cultural, personal, ética y social adecuada para el ejercicio de la profesión docente con el rigor científico que se debe aplicar en el ámbito de la educación.
5. Desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias del español como lengua extranjera.
6. Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
7. Trabajar de forma cooperativa entre iguales. Valorar de forma crítica y reflexiva las aportaciones propias y las de los demás, desarrollando hábitos y actitudes que permitan aprender autónomamente a lo largo del futuro ejercicio profesional.
8. Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo y promover la capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativas personales.

Competencias específicas:

1. Conocer el concepto de currículum y los elementos que lo integran, así como los modelos curriculares más importantes.
2. Conocer el *Marco Común Europeo de Referencia* y el Plan Curricular del Instituto Cervantes y reflexionar, de forma crítica, sobre sus planteamientos y propuestas.
3. Reflexionar sobre las ventajas e inconvenientes de los diferentes modelos curriculares.
4. Saber en qué consiste un análisis de necesidades y qué tipos de pruebas pueden aplicarse.
5. Conocer los elementos necesarios para la programación de un curso y las fases para su planificación.

6. Dominar los conceptos fundamentales relacionados con la planificación educativa.
7. Seleccionar el modelo curricular adecuado a diferentes situaciones educativas.
8. Elaborar programaciones de curso a partir del *MCER* y del *PCIC*, teniendo en cuenta, además, directrices curriculares particulares de la situación educativa.
9. Realizar análisis de necesidades, decidiendo qué herramientas de análisis son las más adecuadas y valorando los resultados.
10. Desarrollar todos los procedimientos e instrumentos necesarios para planificación de un curso.
11. Planificar cursos de español como lengua extranjera.

3. CONTENIDOS

Bloques de contenido	Total de clases, créditos u horas
Tema 1. El currículo <ol style="list-style-type: none"> a. Los conceptos de <i>currículo</i> y otros términos afines. b. Modelos. 	<ul style="list-style-type: none"> • 10 horas • 1 sesión presencial de tres horas
Tema 2. El <i>MCER</i> <ol style="list-style-type: none"> c. ¿Qué es el <i>MCER</i>? d. Concepción de la enseñanza/aprendizaje según el <i>MCER</i>: parámetros y categorías de uso de la lengua. e. Los niveles comunes de referencia. f. Instrumentos para el aprendizaje: el <i>Portfolio europeo de las lenguas</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • 25 horas • 1 sesión presencial de tres horas
Tema 3. El <i>PCIC</i> <ol style="list-style-type: none"> g. Estructura h. Objetivos generales i. Contenidos de enseñanza y aprendizaje: componentes e inventarios 	<ul style="list-style-type: none"> • 25 horas • 1 sesión presencial de tres horas

<p>Tema 4. Análisis de necesidades</p> <ul style="list-style-type: none"> j. Definición y justificación del Análisis de Necesidades k. ¿Qué información queremos obtener? l. Tipos de pruebas para el Análisis de Necesidades m. Toma de decisiones para programar 	<ul style="list-style-type: none"> • 25 horas • 2 sesiones presenciales de 3 horas cada una
<p>Tema 5. Programación de cursos</p> <ul style="list-style-type: none"> n. Definición de los componentes de la programación o. El aprendizaje por competencias. Especificación de las competencias básicas y las específicas p. La selección y organización del contenido q. El tipo de programación r. Planteamiento metodológico y su aplicación didáctica s. Técnicas, estrategias y procedimientos t. Las decisiones sobre la evaluación u. Evaluar la eficacia de la programación 	<ul style="list-style-type: none"> • 40 horas • 3 sesiones presenciales de 3 horas cada una

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE. ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Distribución de créditos (especificar en horas)

Número de horas presenciales:	25 horas – 1 crédito: destinadas tanto a las clases teóricas como a las prácticas, que irán combinadas en cada sesión.
Número de horas del trabajo propio del estudiante:	100 horas – 4 créditos: destinadas a la realización (individual o en grupo) de actividades y tareas
Total horas: 125	125 horas = 5 créditos

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Metodología reflexiva y participativa que combina el trabajo y estudio individual con el trabajo en cooperación y la discusión en grupo, de modo que se facilite a los estudiantes la construcción de aprendizajes significativos y la resolución conjunta de las dificultades que surjan en relación con el aprendizaje de la materia. Es el alumno quien debe elaborar y enriquecer progresivamente sus esquemas de conocimiento y de habilidades.

El aprendizaje se desarrollará a partir de:

- Exposiciones teóricas por parte de la profesora.
- Actividades prácticas de tipología diversa, tanto en grupo como individuales (análisis, conceptualizaciones, lecturas críticas, propuestas, clasificaciones...)
- Trabajo final de la asignatura en el que habrá que aplicar todo lo que se ha ido trabajando.

CLASES PRESENCIALES	<ul style="list-style-type: none"> - Explicaciones teóricas acompañadas, cuando el tema lo requiera, de supuestos prácticos. - Resolución de dudas y sesiones de debates sobre los contenidos del programa. - Análisis y comentario de material bibliográfico, informático y audiovisual. - Realización de las actividades prácticas. - Elaboración de informes sobre materiales y proyectos curriculares. - Resolución de tareas de aplicación de los contenidos teóricos. - Sesiones de evaluación del proceso de aprendizaje.
TRABAJO AUTÓNOMO	<ul style="list-style-type: none"> - Lectura, resumen y comentario de artículos. - Búsqueda de fuentes y recursos bibliográficos o electrónicos - Organizar la información disponible. - Diferenciar las distintas partes de un currículo; diferenciar tipos de contenidos (lingüísticos, estratégicos, discursivos, sociolingüísticos, socioculturales...). - Relacionar diferentes tipos de programaciones con sus respectivos modelos curriculares. - Clasificar objetivos específicos relacionados con la enseñanza del español en el nivel de referencia (<i>MCER</i>) adecuado. - A partir de una situación educativa determinada, adaptar pruebas para el análisis de necesidades y elaborar otras complementarias. - Seleccionar contenidos para un curso a partir del <i>PCIC</i>. - Decidir qué criterios metodológicos son los adecuados a diferentes situaciones y argumentar la decisión. - Analizar diferentes pruebas de evaluación y realizar un informe sobre el resultado del análisis. <p>Trabajo final de curso: a partir de una situación dada, diseñar un curso de español y elaborar la programación más conveniente a las características del curso.</p>

Materiales y recursos

Para el seguimiento de las clases así como para la realización de las actividades y trabajos se proporcionará material bibliográfico, fichas de trabajo, esquemas, guías, etc.

Contaremos con el apoyo de la plataforma de teleformación Blackboard, que se utilizará como apoyo a la docencia presencial y como soporte principal del trabajo no presencial. Los alumnos podrán encontrar en la plataforma:

- Índices de cada tema y resúmenes de contenidos del programa.
- Referencias y material bibliográfico (artículos, capítulos de libros, enlaces web).
- Actividades que han de desarrollar durante el curso, con el material de apoyo y consulta que necesitan.
- Toda la información relativa a la asignatura: fechas de entrega de actividades, criterios, recomendaciones, ayudas, noticias, etc.

Para favorecer la interrelación y comunicación entre el alumnado, así como la reflexión individual, se contará con dos herramientas básicas:

- foros
- blogs

5. EVALUACIÓN

Procedimientos

La materia se evaluará procurando compaginar distintos sistemas de evaluación, a fin de que todos los estudiantes puedan desarrollar sus capacidades. El trabajo continuado del estudiante será criterio orientador del sistema de evaluación.

La asignatura es eminentemente práctica, por lo que habrá, fundamentalmente, una evaluación continua. Se valorarán tanto aspectos procesuales como los resultados obtenidos en los trabajos y actividades. En este sentido, se tendrá en cuenta el trabajo del alumno a lo largo de todo el curso, su progreso, su implicación en el proceso de aprendizaje, así como el logro de las competencias señaladas.

Se pretende, igualmente, que la evaluación sea formativa, esto es, integrada y orientada a la mejora del aprendizaje. Será por ello necesario contar con la participación de los alumnos en los procesos de evaluación que se llevarán a cabo.

Criterios de evaluación

Algunos de los criterios que se toman en cuenta en el momento de valorar el trabajo de los participantes y sus procesos de aprendizaje son:

- Entrega de actividades y trabajos en las fechas acordadas.
- Presentación de los trabajos: orden, claridad, coherencia.
- Fluidez, corrección y adecuación en el uso de la lengua.
- Asistencia y participación en las clases, seminarios y sesiones de tutoría.
- Actitud de interés por los contenidos y el desarrollo de la asignatura.
- Implicación en los grupos de trabajo.
- Realización de los trabajos y actividades que se propongan, tanto individualmente como en grupo, con rigor, calidad y elaboración personal.
- Selección, organización e interrelación de la información.
- Conocimiento de los contenidos de la asignatura, reflejado, por un lado, en la capacidad para el análisis crítico reflexivo y para la aplicación de dichos contenidos, y por otra, en

la capacidad para exponer, ejemplificar y argumentar a partir de conceptos, ideas y fundamentos teóricos.

- Profundidad en el análisis y elaboración de las respuestas.
- Transferencia y creatividad en la búsqueda y presentación de proyectos innovadores.
- Uso de estrategias reflexivas.
- Uso de los recursos bibliográficos.

Instrumentos y criterios de calificación

- Asistencia, participación e implicación en los procesos de aprendizaje y de evaluación – 20%
- Carpeta de trabajo (realización de las actividades y tareas prácticas) – 20%
- Trabajo final – 60%

6. BIBLIOGRAFÍA

Brindley, G. (1989). "The role of needs analysis in adult ESL programme design", en R.K. Johnson (1989).

García Santa-Cecilia, Á. (2002). "Bases comunes para una Europa plurilingüe. Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación", en *El Español en el Mundo. Anuario del Instituto Cervantes*, Madrid, Plaza y Janés / Círculo de Lectores, 2002, pp. 13-34. http://www.sqci.mec.es/be/media/pdfs/articulos/Mosaico09_2.pdf

Johnson, R.K. (ed.) (1989). *The second language curriculum*. Cambridge. Cambridge University Press.

Johnson, R.K. (ed.) (1989). *The second language curriculum*. Cambridge. Cambridge University Press.

Little, D, y R. Perclová. *El portfolio europeo de las lenguas: Guía para profesores y formadores de profesores*. Disponible en <http://www.mec.es/programas-europeos/docs/guiaprof.pdf>

Munby, J. (1978). *Communicative Syllabus Design*. Cambridge. Cambridge University Press.

Nunan, J. (1988a). *The learner centered curriculum*. Cambridge. Cambridge University Press.

Nunan, J. (1988b). *Syllabus Design*. Oxford. Oxford University Press.

Richards, J.C. y C. Lockhart (1998),. *Estrategias de reflexión sobre la enseñanza de idiomas*. Madrid. Colección Cambridge Didáctica de Lenguas. Cambridge University Press.

VV.AA. (2005). *Marco común europeo de referencia para las lenguas: enseñanza, aprendizaje y evaluación. Propuestas para la enseñanza de ELE (I)*, Carabela 57, Madrid, SGEL.

Yalden, J. (1983). *The communicative syllabus: Evolution, design and implementation*. Exeter. Pergamon Press.

Zanon, J. y S. Estaire (1990). “El diseño de unidades didácticas mediante tareas: principios y desarrollo” en *Comunicación, lenguaje y educación*, nº 7 y 8.

TEXTOS DE LECTURA OBLIGATORIA:

Consejo de Europa (2002). *Marco común europeo para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación*, Madrid, Anaya - Instituto Cervantes - Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Dubin, F. y E. Olshtain (1986). *Course Design. Developing Programs and materials for language learning*. Cambridge. Cambridge University Press.

García Santa Cecilia, A. (2000). *Cómo se diseña un curso de lenguas extranjeras*. Madrid. Arco/Libros.

Instituto Cervantes (2006). *Plan Curricular del Instituto Cervantes*. Madrid. Instituto Cervantes.